LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 22 DE ABRIL DE 1834. [NO. 3268]

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cadiz, Tarragona
Y GENOVA,

Saldrá en todo el mes de Abril el muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo "EL ESPARTANO," capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A. Plomer. ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores marítimos,
f 19 tfc No. 88, calle de la Piedad

PARA
Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

Zimmermann Frazier y Ca.,
m22 No. 66 calle de Belgrano.

PARA CADIZ o MALAGA y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo proximo el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion. Este buque llegó de Genova en 50 dias de viaje: su ecselente Camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasajeros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
2mc No. 88 calle de la Piedad.

PARA
Rio de Janeiro.

Saldrá infaliblemente á fines del actual mes de Abril, el muy superior bergantin sardo "*LIVIETA*," forrado y clavado en cobre y de porte de 125 toneladas, su capitan J. A. Miguelini: tiene ya parte de su cargamento asegurado y admite lo restante á flete acudiendo con tiempo. Admite tambien de 2 á 3 pasageros mas á quienes el capitan promete darles un superior trato.

Véanse con sus consignatarios *Amadeo y Caprile*, ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos.
a4 1mc Piedad 88.

PARA
Malaga y Genova.

Saldrá, infaliblemente, el 15 de Mayo, proximo venidero, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda "Giulietta", su Capitan Nicolas Dodero: Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese a flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE & ALSOGARAY
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad.
a. 9 tfc.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo, to fill up, if required by
SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.
JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 88 calle de la Piedad.

For Philadelphia.

The brig "*Caroline*," capt. J. A. Warnack, will commence loading for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
a21 No. 66 calle de Belgrano.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin frances "*Deux Fréres*," su cap. Trappaz, del 5 al 10 de Mayo próximo. Teniendo todo su cargamento admitirá solamente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, pudiendo contar con el mejor trato por parte del capitan. Ocúrrase á casa de sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
a16 tfs Calle de la Piedad No. 32

For London.
PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. British built-brig "JANE," 156 tons, Thomas B. Bell, master, will sail on or before the 20th day of May next, can accommodate three passengers in a mort genteel manner. Terms as customary. Apply to capt. Bell, at Mrs. Well's Hotel or to *HORNE & ALSOGARAY*,

Licensed ship Brokers.
a17 c No. 88 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz, Barcelona
Y GENOVA,

Saldrá infaliblemente el dia 20 de Abril, el muy famoso Bergantin sardo "ENRICO," clavado y forrado en cobre y de primera marcha: tiene ya contratada mas de la mitad de su cargamento y puede aun admitir 4 mil cueros, a flete muy moderado, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
ó á los corredores marítimos
Horne y Alzogaray.
No. 88, calle de la Piedad.

P. D.—Tiene comodidades no comunes para pasageros. m20 30c

PARA
El Rio Janeiro.

Saldrá, el 20 del corriente, la zumaca nacional *Providencia*, su capitan Pablo Muratori. Teniendo contratada parte de su carga admitirá el flete que se ofrezca para su lleno, así como pasageros, para los que tiene buenas comodidadas. Véanse con D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. a11 tfc

Para los puertos
DEL MEDITERANEO.

Se fleta la superior y de primera clase Polacra Sarda *Le Constante*, su capitan Romagnino. Es buque excelente y á su segundo viage, del porte de 180 a 200 toneladas. Ocúrrase á los corredores marítimos Horne y Alsogaray, á sus consignatarios

AYMES HERMANOS,
calle de la Catedral núm. 25.
a10 8c.

PARA
Genova en derechura.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre Bergantin americano „*Carrier*," de 200 toneladas, su capitan Brown; tiene ya contratado todo su cargamento, con escepcion de 500 a 1000 cueros, los que podria admitir á flete condicionalmente.

Dicho buque tiene comodidades las mas superiores para *cuatro* pasageros, á los que se asegura un buen trato y á precio moderado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. D. Daniel Gowland y Ca., ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.,
88 calle de la Piedad.

☞A bordo del arriba mencionado buque se hallan en venta algunas toneladas de lastre de piedra que se dará á precio cómodo. a17

Pará Valparaiso.
El muy velero bergantin frances
"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades*. Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad. con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21 calle de la Piedad No. 88.

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 22 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BIBBO. Tiene el registro abierto. 2c

Passage for Havana.

The fine american barque "*Louisa*," will sail for the above port in about a month, and has superior accomodations for passengers. For terms apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
m21 No. 66 calle de Belgrano.

Para Soriano y
MERCEDES.

Está á la carga el queche "*Buenaventura*." Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Chile No. 68. a21 2p

PARA
El Baradero, San
Pedro, San Nicolas y el Rosario.

La goleta nacional *Elizabeth*, saldra en toda esta semana. Para flete ó pasage, teniendo excelentes comodidades, ocurrase á D. Nelson Hartwig, calle del 25 de Mayo frente al No. 53, donde se encontrarán toda clase de menestras de buques. a21 3p

AVISO.

EN el Remate de Tomas Gow and hay de venta algunas pipas de caña muy superior. a21

Prospecto de una
OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—
DICCIONARIO HISTORICO,
ó
HISTORIA UNIVERSAL
COMPENDIADA,
De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dara en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguira una descripcion de los principales acontecimientos relativos a la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digameslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francese, italiana e inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, así como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscricion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*. f 6 tfs

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE
BUFFON,
Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, a par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía do los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido a la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco laminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores*. Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardaran en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

AVISO

EN la calle de la Universidad número 89, se venden unas Esmeriles de nueva invencion, uno de ellos de cañon de bronce de alcance de un cañon de 18, propios para buques y estancias.

a19 3e.

Se vende,

Una casita, calle de Cochabamba, inmediata al No. 4 cercada de un terreno de 80 varas de largo y 11 de ancho; con una sala y cocina, conteniendo muchos árboles frutales: el que se interese por ella puede ocurrir al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista número 32. a18

AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.

FRENTE á la Comandancia se halla un Bote chico que ha sido encontrado: las personas que gusten pueden verlo y justificado ser suyo será entregado, Buenos Aires, abril 14 de 1834.

AVISO.

UNA Señora que entiende los idiomas ingles y español, desea ocuparse en dar lecciones particulares á las Señoras que desearen aprender el ingles.

Por los demas pormenores ocurrase al No. 42 calle de Balcarce.

a19 3c

AVISO
De la Comandancia de Matriculas y Capitania del Puerto.

TODO dueño de buque ó patron que en el presente año 34 no haya sacado la papeleta de contribucion directa y viniere á sacar licencia para el buque, no se le despachará mientras no la presentare en la Comandancia al tiempo de su despacho; lo que se previene á todos los barqueros para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires, Abril 12 de 1834. a14

100,000 Canillas

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (antes Cochería de Begin.)

a21

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Ayres, Abril 19 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Coronel D. Andres Segui.

En comunicacion de ayer dice el Ministerio de Guerra á esta Inspeccion General lo que sigue:

"Habiéndose mandado sobreseer en la causa que se seguia al General D. José Ruiz Huidobro con fecha 11 del corriente; ha dispuesto el Gobierno que el Coronel D. Andres Segui que se hallaba arrestado á consecuencia de aquella causa, sea puesto en libertad, sin que el arresto que ha sufrido pueda de ningun modo perjudicar á su buen nombre."

Lo que se transcribe á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Agustin de Pinedo.

—

San Pedro, Abril 15 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que con fecha de ayer me recibí del cargo de Juez de Paz de este partido, para el presente año (de q' nunca me creí digno): aseguro á V. S. que contraeré mis débiles esfuerzos para llenar semejante comision, apesar de lo árdua y morosa de ella, para lo que suplico á V. S. me indulte de cualquiera equivocacion que llegue á advertirse.

Estos mismos sentimientos espero que tendrá V. S. la bondad de poner en conocimiento del Superior Gobierno como tambien que todos los sueldos que me correspondan por el tiempo de mi comision en la clase de Juez de Paz y comisario, lo cedo para beneficio de la refaccion de este Templo, ú obras públicas; lo que espero aprobará el Superior Gobierno.

Tambien adjunto un inventario que pone á la vista los enseres de este juzgado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

J. Gavino Salas.

Buenos Ayres, Abril 21 de 1834.

Publíquese, comuníquese al Gefe de Policía y Ministerio de Hacienda la donacion que hace del sueldo el esponente, el que oportunamente destinará el Gobierno, y contéstese al Juez de Paz dándole las gracias por su generoso desprendimiento.

Rúbrica de S. E.

Garcia.

—

Buenos-Aires, Abril 21 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Habiendo enseñado la esperiencia la gran dificultad que se encuentra para poner en practica algunos requisitos que exigen á los vecinos de los pueblos de Campaña las disposiciones vigentes sobre el particular; y deseando promover el mayor adelantamiento de estos, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda derogada la condicion 4.ª del artículo 5.° del decreto de 19 de Enero de 1825 que ordena que las casas comprendidas en las 8 manzanas mas inmediatas á la plaza principal de los pueblos de campaña deben ser de adobe crudo ó cocido y los cercos del mismo material.

2. Los pobladores deberán introducir sus cercos hasta 2 varas de la linea de la calle hacia el terreno de su propiedad, siempre que esta sea de zanja solamente.

3. Quedan en su fueza y vigor todos los demas decretos y disposiciones que no esten en contradiccion con el presente.

4. Comuniquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONTE.
Manuel J. Garcia.

—

Buenos Ayres, Abril 8 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

El Gobierno de Buenos Ayres, tiene la honra de contestar la apreciable nota de 27 de Enero último, en la cual el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes, le manifiesta que por una grave indisposicion del Sr. Brigadier D. Pedro Ferré, Comisionado extraordinario cerca de los Exmos. Gobiernos de las Provincias litorales, que le imposibilitó llevar adelante su Comision, ha nombrado al Sargento Mayor de línea y Comandante de la Villa de Goya, D. Juan Mateo Arriola, para que desempeñe las funciones de la preindicada mision.

El Gobierno de Buenos Ayres reconoce el deber de manifestar al Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige, que el Sr. Arriola se ha conciliado la mas perfecta estimacion de este Gobierno por su conducta honorable, circunspecta, hábil y patriótica, y por el esmero con que ha procurado desempeñar acertadamente su Comision, facilitando oportunamente todos los conocimientos que se le han pedido.

El Gobierno de Buenos Ayres, satisfecho del buen proceder del Sr. Arriola, se ha complacido en recomendar le asegure al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes el decidido empeño que tomará siempre por todo lo que pueda contribuir á su felicidad y dicha, y al mismo tiempo ruega á S. E. le dé entera fé y crédito, principalmente cuando le manifieste el vehemente deseo de conservar y estrechar las relaciones amistosas y fraternales que felizmente existen entre ambas Provincias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VIAMONTE.
Tomas Guido.

—

Buenos Ayres, Abril 8 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Comisionado de la Provincia de Corrientes, Sargento Mayor de línea, y Comandante de la Villa de Goya, D. Juan Mateo Arriola.

El infrascripto Ministro de Relaciones Exteriores, tiene la honrosa satisfaccion de pasar á manos del Señor Comisionado de la Provincia de Corrientes y Comandante de la Villa de Goya, D. Juan Mateo Arriola, la nota que dirige al Exmo. Gobernador de aquella Provincia, una copia autorizada de la carta recredencial, y el pasaporte correspondiente para toda su comitiva.

El Ministro que suscribe, ha recibido órden del Gobierno, para manifestar al Sr. Arriola que le es muy sensible su separacion, porque la conducta honorable y patriótica que ha tenido en el desempeño de la comision á su cargo, lo ha hecho justamente acreedor al aprecio que le merece. S. E. espera y encarga particularmente que al presentarse á su Gobierno, le manifieste el interes que tiene el de Buenos Ayres por la prosperidad del Puelo Correntino, y el vehemente deseo que le anima por conservar y estrechar las relaciones ámistosas y fraternales que deben existir entre pueblos ligados á una misma suerte.

El Ministro que suscribe, al cumplir las órdenes de su Gobierno, participa por su parte al Sr. Arriola, que sentirá la mayor satisfaccion al instruirse que su viage ha sido perfectamente feliz, como igualmente de que admite las seguridades de su mas distinguida consideracion.

Dios guarde al Sr. Comisionado muchos años.

Tomas Guido.

—

Buenos Ayres, Abril 9 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes.

El Gobierno de Buenos Ayres ha recibido con la mayor satisfaccion la apreciable nota de 21 de Febrero último, en la cual el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes, manifiesta la conducta que han observado hasta esa fecha las tropas del Paraguay, con cuyo motivo considera á la Provincia de su mando suficiente á defenderse por sí sola de la fuerza existente, sin necesidad de mas auxilio que el de la escuadra sutil que se le ha prometido.

El Gobierne de Buenos Ayres ha sentido sobre manera la involuntaria demora del auxilio naval: ella ha sido indispensable, por la necesidad de obtener la autorizacion conveniente de la H. Sala de Representantes, que no se ha expedido tan pronto por la falta de conocimientos positivos sobre el origen de la cuestion entre Corrientes y el Paraguay, y por los embarazos que ofrece el estado afligente de la tesorería; sin embargo, vencidas todas las dificultades nacidas del deseo del acierto, la escuadrilla se prepara con la mayor celeridad, y el Gobierno espera que ella, unida á las fuerzas de esa Provincia, contribuirá eficazmente á poner en seguridad su territorio y á cubierto de cualquier insulto que pudiera temerse por parte de las tropas del Paraguay.

Aunque el Gobierno de Buenos Ayres está perfectamente de acuerdo con la opinion del Exmo. Sr. Gobernador de Corrientes, de que las fuerzas del Dictador se estacionarán en sus atrincheramientos, no obstante, ha sido autorizado por la H. Sala para excitar á todas las Provincias de la República, á que en mérito de la obligacion en que todas estan, de conservar y defender el territorio de la República, se preparen á concurrir con los auxilios que les permitan las circunstancias críticas en que todas se encuentran.

El Gobierno de Buenos Ayres espera con mucha confianza que el Exmo. Sr. Gobernador de Corrientes, penetrado del interes que lo anima por la seguridad, y libertad de la República, considerará que el auxilio naval que ahora remite es á costa de inmensos sacrificios, sobrecargada como está la tesorería de esta Provincia con una deuda inmensa, y agotados los recursos por las calamidades de todo género que la han afligido: y aunque la fuerza naval destinada á esa Provincia llenará su deber poniendo sus costas á cubierto de toda tentativa hostil, se excita con esta fecha á todas las las Provincias de la República á contribuir por su parte á la defensa y seguridad de ese territorio único esfuerzo que por ahora permite la situacion del pais, y único tambien que en el sentir del Gobierno de Buenos Ayres aconseja el interes bien estendido de la Nacion.

El Gobierno de Buenos Ayres confia que la simpatia que manifiesta la República por la inmunidad de la Provincia de Corrientes, conservando el entusiasmo que han desplegado sus habitantes al considerar en peligro su libertad é independencia, contribuirá tambien á contener en los límites de una prudente circunspecccion las miras de los que pudieran librar sus esperanzas á la confianza de lidiar con un solo pueblo.

Dios guarde á S. E. muchos años.

VIAMONTE.
Tomas Guido.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase Vd. hacer un lugar á los siguientes renglones en las columnas de su ilustrado diario.

Sabemos que la Policia prepara grandes funciones en solemnidad del aniversario de nuestra Libertad. Aplaudimos este laudable empeño; pero es preciso no reducirse á presentar escenas agradables solamente á los sentidos: es preciso no contentarse con divertir y entretener una parte del pueblo y sin provecho alguno; es preciso ocupar tambien á la clase pensadora, que no deja arrastrar su admiracion, con espectáculos del momento y diversiones sin utilidad.

El proyecto de *Casandra* que vió la luz en el *Imparcial* del Sabado llena el objeto deseado. El no exige mas gasto, que el dos medallas de oro: suma bien pequeña si se calculan los grandes bienes que precisamente produciria, sin el mas pequeño riesgo de algun resultado fatal.

Nuestro Gobierno actual que tantas veces se ha pronunciado en favor de las ciencias, á las que tan frecuentemente ha prometido su proteccion, no debe perder esta oportunidad para confirmar sus ofertas.

Muchos años ha que en Francia está establecido este medio, el mas eficaz para fomentar, de un modo increible, la ilustracion. Alguna de nuestras repúblicas hermanas tambien lo ha adoptado con muchas formalidades que hoy no exijimos.

Diré mas, no se necesita el gasto de un real para llevar á efecto el principal objeto. Los jóvenes que trabajen para merecer el premio, no han de ser movidos por el pequeño interes de uno ó dos adarmes de oro y por consiguiente basta que se publiquen sus nombres como acreedores á la distincion y aprecio de sus conciudadanos.

Llegado el caso, aunque lo creemos muy distante de q' el Gobierno ó la Policia se hagan sordos á estas insinuaciones, creemos que el Sr. Gomez y el Sr. Zavaleta, ya por ser los que componen la comision, que debe proponer las mejoras de la Universidad, ya por el respeto público á que se han hecho acreedores, por sus servicios, por sus luces y rectitud, deben tomar esta á su cargo de motu propio. Es decir, invitar, como lo podria hacer cualquier particular, á los jóvenes de cierta edad para que trabajen sobre las proposiciones elegidas. Llegado el dia del examen de los trabajos, en la forma que indica el citado proyecto, los señores de la comision asociados á otros tres ó cinco mas, decidirian cuales merecerán la preeminencia, y luego de averiguados los nombres de las personas correspondientes se darian al público. Es increible el impulso que con esto tomarian las ciencias.

Concluimos en la firme persuacion de que la comision no despreciará nuestros conceptos.

Muchos.

—

Sr. Editor de la G. M.

Hemos leido con placer, en el número 79 del *Imparcial*, un proyecto comunicado al Sr. Gefe de Policia, el que, si es adoptado, no dudamos produzca grandes ventajas á la ilustracion; por que presenta un lienzo donde pueden trazar sus primeros rasgos los que comienzan á egercitarse en las bellas letras, y porque el deseo de sobresalir en tan noble empresa debe producir á la patria hijos que le hagan honor.

El todo del proyecto es no solo digno del ilustrado pueblo de Buenos Aires, sino que, ademas, el dia en que se deben ver sus resultados es el mas apropósito para premiar los afanes de la juventud; que no dudamos corra al templo de Minerva, que se abre á ellos como se abrió el de la Inmortalidad á los bravos del año 10. Sí; los jóvenes, principalmente, son los que deben volar á recojer la palma literaria.

Sin embargo, somos de opinion que, si es admitido el proyecto, las composiciones que deban obtener el lauro, se clasifiquen de tres maneras: *premiadas, sobresalientes* y *buenas*. Pues asi se fomentarán las aspiraciones de los que no hayan podido alcanzar la primera distincion.

Concluiremos invocando el celo por la patria y las luces, que tantas veces hemos visto desplegar al Sr. Gefe de Policia, para que se realize esta institucion que cubrió de gloria á muchos literatos en la infancia de su carrera.

Al rogar á Vd., Sr. Editor, tenga la bondad de publicar el presente artículo, le ofrecemos nuestra consideracion y aprecio.

Dos amantes de la literatura.

—

Sr. Editor de la G. M.

Hemos visto en su número 3,266 una pregunta que hacian *otros no menos Curiosos* respeto de la funcion de aficionados que se prepara á beneficio de los Restauradores heridos, nos vemos en la necesidad de satisfacer á ambos Curiosos demostrando que la demora no ha sido por parte nuestra pues ha sido necesario seguir los trámites con todas las formalidades correspondientes en casos semejantes; ningunos mas que nosotros deseamos salir cuanto antes de este compromiso de que gustosamente nos hemos cargado, por demostrar aunque de un modo pequeño nuestra gratitud en favor de esos beneméritos que por tantos títulos se han hecho acreedores al gran renombre que han sabido adquirir.

Por nuestra parte, podemos asegurar á los Sres. Curiosos que muy pronto serán satisfechos sus deseos.

Saludan al Sr. Editor y á los Señores Curiosos.

Los aficionados.

—

Sr. Editor de la G. M.

Mui Sr. mio: la idéa que ha publicado en el *Imparcial* el articulista Casandra, modificada por el génio de nuestro Gefe de Policía, será madre de progresos notables. Esas medallas que nada importan en el sentir de los espíritus apocados, distribuidas oportuna y equitativamente, atraen á la ciencia como el iman al acero.

Cuando se han salvado las instituciones, que un tropel de conspiradores obscuros hollaba para dominar y enriquecerse, debe restaurarse (porque lo podemos) la instruccion, á fin de que conozca la Europa que en la *constelacion de males* no se encerraba solamente el poder de darnos un *feliz por venir.*

EL RESTAURADOR.

—

Sr. Editor de la G. M.

El número 79 del *Imparcial*, contiene un proyecto que, si se adopta, producirá bienes de trascendencia. Hablamos del artículo firmado *Casandra*, en que se propone al Sr. Gefe de Policia el establecimiento de premios para los que mejor traten dos asuntos, que propondrá la comision encargada del arreglo de la Universidad.

Seria de desear que el Sr. Gefe de Policia no desatendiese una idea que aunque no original, es feliz por la oportunidad con que ha sido indicada; pero á nuestro entender deberia hacerse una alteracion en el proyecto; y es, que los asuntos se fijaren el 25 de Mayo y se premiarán el 7 de Julio; pues así habria mas tiempo, y se estaria mas de acuerdo con la práctica, que ha destinado aquel dia para los actos literarios solemnes.

Importante es, Sr. Editor, que Vd. esponga respecto de este particular sus ideas.

UN SUBSCRIPTOR.

—

TEATRO.

Señor Editor de la G. M.

Sirvase Vd. insertar en su acreditado periódico estas líneas á fin de que se ponga remedio á una injusticia que se hace con unos americanos.

Como no teniamos en qué pasar el rato, despues que concluimos nuestras ocupaciones concurrimos al Teatro; á este útil establecimiento.

Con este motivo nos há llevado la atencion de ver ya por los papeles públicos, ó por los impresos que han sabido repartir en el mismo Coliseo, detallando la funcion que deba succeder á la que finaliza; al principio por estos nos prometimos ver nuestra compañía mas numerosa, disfrutar de algunas piezas nuevas, en fin, que todo cambiaría para el mejor servicio del público; pero desgraciadamente todo ha salido errado, pues vemos que bajo el título de funciones provisionales se nos engaña, primero con cartas recien venidas de Montevideo, despues con la falta de los equipajes, en seguida con la venida del paquete la Rosa, y otras cosas así, y hacernos tragar tanta pieza nueva, como son el Desquite, el Pintor Finguido, los Asesinos de Florencia, el Médico á Palos, y otras. ¿ Les parece á ustedes, Señores Socios, que es modo de conducirse con un público respetable? y lo que es mas escandaloso, por unas observaciones que vimos en la Gaceta número 3,264 del Jueves 17, nos hemos cerciorado que en vez de aumentar la compañía nuestra, como lo han manifestado, han debilitado la que teniamos, separando de ella individuos de bastante utilidad. ¿ Qué es esto, Señores Socios, pues que, por que hayan tomado la empresa tratan de despoblar nuestro Teatro de sus actores? ¿ pues que quieren ustedes que mañana, cuando los productos del Teatro no llenen las miras que ustedes se hayan propuesto, quede nuestro Teatro como han querido dejar al de Montevideo? ¿ y estas personas que ya han pasado lo mejor de su tiempo en este ejercicio (pues estamos seguros que hay personas de 8, 10, y mas de 14 años de Teatro,) estas personas que nos servirian si llegase el caso, que ha llegado hoi en el Teatro de Montevideo, y ahora los Señores Socios los obligan á buscar un ejercicio nuevo para mantener sus familias, las cuales carecerán mientras se les proporcione en que ganarlo, nada mas que por resentimientos particulares, o por miras ambiciosas; nos parece que no se podrá consentir, que tales miras se lleven adelante, para lo cual nos dirijimos á nuestro actual Gefe de Policía conociendo su patriotismo y amor á sus paisanos á fin de que haga á los Socios cumplir, si no con la política, con la justicia

Unos Amantes á sus paisanos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 22 DE 1834.

ISLAS MALVINAS.

El capitan del bergantin ingles *Joseph Winter* que llegó al Janeiro el 16 de Febrero último con procedencia de Lima, asegura que habló el 25 de Enero en la altura del Cabo de Hornos, con la corbeta de S. M. B. *Challenger*, procedente del Janeiro con destino á Valparaiso y Lima, cuyo comandante (que habia tocado en Malvinas) le dió la noticia de que los gauchos se habian levantado, pasando á degüello á todos los europeos que residian en el Puerto de S. Luis, inclusa la guarnicion inglesa, y le encargó que comunicase este suceso al almirante de la estacion naval Británica.

Por las noticias que hemos tenido por otro conducto, sabemos que la guarnicion inglesa se componia únicamente del teniente de la fragata Tyne D. H. Smith y cuatro marineros, debiendo ser engrosada con un destacamento del cuerpo de marina real, que el Gobierno Británico se proponia enviar.

Es probable que la barca esploradora *Beagle*, comandante Fitzroy, haya estado en las inmediaciones de Malvinas al tiempo que se dice haber sucedido este acontecimiento.

Si él resulta confirmado, es imposible prever la influencia que pueda tener en las negociaciones relativas á la cuestion pendiente con la Gran Bretaña, que es de esperar reciban un nuevo impulso con la llegada del Ministro, Mr. Hamilton, quien debia embarcarse en Portsmouth abordo del bergantin de guerra *Sparrowhawk*, con destino á este puerto, en todo el mes de Febrero.

—

Tenemos á la vista diarios de Montevideo hasta el 18 del corriente.

Los refugiados orientales en el Brasil por la parte del Yaguaron habian emprendido su marcha reunidos y con todos los elementos marciales desde ella hasta el Cuareim, por dentro del territorio del imperio, burlando, se dice, la vigilancia del Sr. Comandante General de la Frontera, Coronel Bentos Gonzalez da Silva; y se les supone incorporados al General Lavalleja, en número, segun el *Universal*, de 44 hombres inclusos Berdum, Ojeda y demas emigrados que desde el año de 32 tomaron asilo en el Cerrito y otros puntos del Yaguaron. El Comandante Navajas los hace ascender á 60, con cuatro trozos de caballos que se calculan en número de 400 animales, tomados de las estancias colindantes á la frontera del Yaguaron. Un sobrino

del coronel D. José Rodriguez, que fué tomado prisionero por esta fuerza por las inmediaciones de Santa Ana, dice que contó 96 hombres en formacion, fuera de los que iban empleados en caballadas, y que el gefe que los mandaba era Villagran.

—Los dos hermanos Lavalleja, Saracho y otros varios de sus partidarios se hallaban reunidos, segun se dice, con los charruas en la costa del Cuareim, paso de Yuqueri, frente al Yarado. El *Universal* asegura que los *charruas* no pasan de 25 hombres de pelea. El Presidente Rivera se hallaba en su cuartel general en el Paso de Bustillos del Rio Negro. El comandante Navajas costeaba la línea de la frontera en la misma direccion que la fuerza contraria. El coronel Britos se hallaba acantonado en Tacuarembó. A un oficio del Presidente contestó el coronel Bentos Manuel de Ribeiro, en los siguientes términos:—

Villa de Alegrete, Abril 5 de 1834.

Mi respetadísimo amigo.—Acabo de recibir la comunicacion de V. E. fecha 24 de Marzo próximo relativamente al General Lavalleja; que el dia 26 del mismo apareció en la Guardia de Pai, paró en Cuareim haciendome saber q' se conservaria entre el Cuareim y Arepey, pidiendo auxilio de reses para comer, único socorro que en esta frontera podrá tener, por no ponerlo en circunstancias de robarnos, é inmediatamente dí parte al Exmo. Sr. General de Armas de esta provincia, que por momentos lo espero aquí. En el interin V. E. puede estar seguro de que el General Lavalleja no sacará ningun elemento de esta frontera para hostilizar á ese estado, cuyos habitantos amamos, y cuyas autoridades legales respetamos.

Soy con la mas alta estimacion de V. E. &a.

Bento Manuel Riveiro.

—

COMPAÑIA DRAMATICA.

El *Universal* de Montevideo del 17 del corriente dice lo siguiente:—

Sin embargo de que anunciamos en uno de nuestros últimos números la reorganizacion de la compañia Dramática para continuar sus trabajos es de la presente semana, estamos ahora informados de que esta esperanza ha sido frustrada por la desaparicion repentina de uno de los actores, ademas de otros inconvenientes que se atribuyen al espíritu de disidencia que por desgracia reina entre los individuos de aquella antigüa asociacion.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

Dia 15.

Del Pergamino ha conducido don Nicólas Torres 83 cabezas, compradas por don Manuel Benavento—19 a Da. Juana Guardiola, 2 a don Rafael Maciel, 2 á don Francisco Vidal, 25 á don Mauricio Echevarria, 14 á Da. Mariquita Leites, 31 á don Diego de la Fuente.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Eulogio Fresco 7 cabezas, compradas por el introductor—2 á don Manuel Oses, 2 del mismo Fresco, 2 á don Juan Veron, 1 á don Lino Avila.—Para el abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Domingo Gonzalez 92 cabezas, compradas por don Bernardino Alvarez—90 a don Ramon Cané, 2 á don Manuel de la Puente.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Silverio Molina 29 cabezas, compradas por el introductor—á D. Clemente Guerreros.—Para el abasto

Dia 16.

De Giles ha conducido don Pedro Casas 17 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—á don Damaso Flores.—Para el abasto.

Del Salto ha conducido don Santiago Arias 108 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—2 a don Joaquin Araujo, 5 a don Francisco Sierra, 8 a don Francisco Garcia, 11 a Da. Petrona Ramirez, 19 a don Pedro Lastra, 29 á don Matias Zapiola, 33 á don José Corazon Muñoz, 1 á Da. Maria Dominguez.—Para el abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felix Soto 138 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—87 á don Nolberto Martinez, 19 á don Florentino Casco, 21 a don Mariano Romero, 5 a don Sincler B.t, 2 á don Tiburcio Lima, 1 á don Manuel Zapata, 2 á don Agustin Perez, 1 á don Isidoro Nuñez.—Para el abasto.

Dia 18.

De Arrecifes ha conducido don Santiago Arias 73 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—3 á don Diego Lopez, 1 á don Silverio Devia, 1 á don Bonifacio Carriso, 30 á don Luis Saavedra, 5 á don Miguel Saavedra, 3 á don Santiago Saavedra, 1 á don Leon Ullua, 1 á don Benedito Mendoza, 26 á don Simon Juarez, 2 a don Jesus Ponce.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Luis Cejas 7 cabezas, compradas por el introductor—1 a Da. Estefania del Valle, 1 á don Manuel Velazquez, 2 á don Ventura Senas, 1 á don Santiago Villamayor, 2 a don Leon del Valle.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido don Benito Basualdo 39 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez—37 á don Bruno Fernandez, 1 á don José Galeano, 1 á don Gregorio Fernandez.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Pascual del Valle 7 cabezas, compradas por el introductor—3 á don Pascual del Valle, 1 á don Pascual Telis, 1 á don Marcos del Valle, 2 á Da. Sixta del Valle.—Para el abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido don Francisco Alvarez 14 cabezas, compradas por el introductor—5 á don Francisco Gonzalez, 2 á Da. Melchora Arrua, 2 a Da. Juana Rosas, 4 á don Mariano Alvarez, 1 don Cosme Molina.—Para el abasto.

—

TABLADA DEL SUD.

—

Dia 16.

De Ranchos ha conducido don Francisco Villalva 182 cabezas, compradas por D Juan Downes—41 á Da. Candida Arriola, 15 á don Martin Astina. 120 á don Mariano Alegre, 6 á don José Alvarez.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Toribio Reina 422 cabezas, compradra por don Juan Downes—79 á don Santiago Uraguiola, 24 á don Pablo Morales, 127 á don Pantaleon Garcia, 67 á don José Chiclana, 49 á don Venancio Casalid, 60 á don Manuel Olivera, 16 á don Pablo Diaz.—Para saladero.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 16, 17 y 18.

Parroquia de San Nicolas.
Leon Medina, párvulo
Andres Peña, 2 años libre
José Rudecindo Biaña, párvulo
Parroquia de la Concepcion.
Asencio Telechea, 8 años moreno
Parroquiade San Telmo.
Da. Maria Diaz, 19 años
Parroquia del Socorro.
Da. Juana Silva, 47 años
Da. Ramona Rodriguez, 30 años
Parroquia de Monserrat.
Isidora Alvarez, párvula
Parroquia de la Merced.
Leon Ezequiel, párvulo
Angela, párvula
Sagrario del Sud.
Angela Miguenz, párvula liberta
Modesto Herrera, 20 años, asesinado 3a. seccion.
HospitalGeneral de Hombres.
3 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.
Hospital de Militares.
2 cadáver.

ENTRADA TERRESTRE

Una tropa de carretas de D. Juan de Dios Miguens, de Mendoza—á D. Francisco Navarro. 795 cueros vacunos.

Otra id. de Pedro Lugones, de Mendoza—á D. Felipe Navarro, 275 cueros vacunos.

MARITIMA

MANIFIESTO.

—

Bergantin hamburgues "Amphitrite," capitan Guillermo Guerriti, de Hamburgo el 1°. de Febrero, consignado á Lezica y hermanos—á los mismos, 2070 sacos trigo, 200 frasqueras ginebra, esteras para forro de buques, un cajon agua de colonia, 7 cajones ferreteria, 28 barricas almidon—á D. Agustin Dick, 2 cajones manufacturas, un id. muestras, un saco café—á Parlane, Macalister y Ca., 4 cajones efectos—á C. H. Andersin, un fardo manufacturas, 150 piezas arpilleras—á J. J. Kiick, 2 cajones manufacturas, 2 cajones agua de colonia—á Zimmermann, Frazier y Ca., 7 cajones manufacturas, un paquete, 114 piezas jarcia, 2 bultos, 2 barricas efectos, 200 cajones coñac—á Ambrosoli y Bonardi, 9 cajones espejos—á la órden, 3 barricas y 3 cajones efectos—á D. Eugenio Salgue, un cajon naipes—á Mohr y Ludovice, 18 barricas cebada pelada—á Dulbers y Heyn, 3 cajones y un fardo efectos para sombreria, un cajon espejos, un bartil aguardiente, una máquina, 2 barricas, un fardito y un cajon se ignora el contenido.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra nacional "Belen," patron Juan da Costa, del Arroyo de la China—al dicho patron, 76 piezas maderas para orcones, 35 id. id. para rayos, 28 id. id. postes de calle, 44 id. limones y tirantes, 165 id. ejes, 5 carradas leña blanca y 20 piezas maderas para pertigos.

—

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Manifiesto del bergantin ingles 'Clutha,'—360 pipas vino tinto, 98 medias idem, 59 cuartas id., 20 cuarterolas aceite de oliva, 8 cascos castaños verdes, 25 pipas aguardiente, 5 medias id. vino de Sicilia, 20 cuarterolas vinagre, 10 pipas aguardiente anizado, 50 cajones fideos, 5 medias pipas vino dulce, 10 bolsas nueces, 52 cajones pasas, 20 cajones jabon.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES.—Saldrá hoy 22 á la 1, el bergantin ingles "Sea Nymph."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 21.

a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
1 cajon plumas, broces, cintas de hilera y perlas falsas.
a Diego Dunet, Perú 20.
1 fardo listados á cuadros, 1 cajon id. á bastones.
a Rodger. Breed y Ca., Plata 66.
4 cajones listados en cocos y amuselinadas, 1 id. cocos pintados.
a D. Cristobal Brest, Maypú 12.
14 sacos garbanzos.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
3 cajones tabaco de la Habane.

AVISOS NUEVOS.

CONCHAVADAS.

SE necesitan dos: una para la cocina y otra para el servicio de adentro, Calle de Corrientes No. 52. a22 3n

Se vende,

Una Casa sita en la calle de la Florida No. 50, distante solo dos cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en 8¾ varas de frente y 35 de fondo; tiene seis piezas incluso un hermoso almacen á la calle, que produce muy buen alquiler. En esta imprenta darán razon. a22 tf*

Se vende,

Una Casa sita en la calle de Chile No. 94, compuesta de un terreno de 10 varas de frente con 70 de fondo, todo cercado de pared propia, y siete piezas incluso la cocina. En esta imprenta darán razon. a22 tf*

Se vende,

UNA criada en poco precio, apta para todo servicio. En la calle de Belgrano No. 232, daran razon. a22 3p

Se vende

LA Caballeriza sita en la Plaza del 25 de Mayo, conocida por la de *Juan Moore*, con todas las existencias.

Tiene contrata de 17 meses por vencer y cuyo derecho se venderá junto con lo demas. a22 2p

PERDIDA.

SE ha perdido desde la iglesia de Santo Domingo saliendo por la calle de Belgrano doblando para el alto, calle de la Universidad, dando vuelta calle de Venezuela y media cuadra del Peru para el alto, una Sortija con tres brillantes en el medio y rodeados estos de brillantes mas chiquitos, figurando una roseta. La persona que la encontrare y quisiese entregarla en la calle del Perú No. 178, será bien gratificada. a22 2p

PREGUNTA AL SR. MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.

EN caso en que las averias causadas por el patron de un buque, segun el artículo 12 de la Policía de puerto publicada hoy en la Gaceta Mercantil, fuesen tan enormes que hubiese una certidumbre moral de la imposibilidad en el pago nor solo los sueldos del patron en mas de veinte años, ¿será siempre obligado el propietario á abonar dichas averias, ó no?

a22 1p *Un barquero.*

OFICINA DE PATENTES.

POR consultas ocurridas se advierte la equivocacion, en que han estado los artesanos del pais, considerándose escluidos de la compra de patentes, por cuya razon se copia literalmente el tenor de la ley, para conocimiento general. Las patentes del valor de 60 ps. corresponden á todo menestral de tienda abierta que esté libre de cargos públicos militares ó civiles, por manera que el que no se halle en este caso debe comprar la que le corresponde, aun cuando sea hijo del pais. Lo que se avisa para que ocurran al Papel Sellado para su compra. a22

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Todos los individuos que han sido enrolados en el alistamiento que acaba de practicarse, concurrirán el dia 25 del presente á casa de sus respectivos capitanes, á recibir sus papeletas, pues los que se hallen sin ellas, se harán acreedores á ser incluidos en las medidas que tomará la Policía con los que no tengan papeleta de enrolamiento.

Buenos Aires, Abril 21 de 1834.

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asímismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

AVISO

EN las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes y año, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Don Roque Saenz Peña, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor postor, á dinero de contado, de una casa situada en la Plaza de Marte, formando esquina en la calle de Maipú bajo el núm. 312, que quedó por finamiento de D. Joaquin Monis, tasada en la cantidad de 10183 ps. 1½ reales segun consta de las tasaciones que obran en los autos de su testamentaria por la oficina del que subscribe, donde podrán ocurrir los Sres. que gustaren imponerse de ellas. Buenos Aires, Abril 21 de 1834.

a22 3p *Silva.*

For Sale.

The Livery Stables situated in the Plaza 25 de Mayo, known as John Moores, with all its fixtures—together with a lease of the ground for the unexpired term of 17 months.

Further particulars may be learned on application at the stables. a22 2p

Interesante

A los Capitanes que hacen rancho, los que viajan para el Brasil, los Fonderos y Pulperos.

EN el almacen calle de las Piedras No. 84 y Biblioteca No. 131, se venden lenguas saladas secas de superior calidad, tanto de este año como del invierno pasado, por mayor y menor, á precios equitativos y hasta la cantidad de 100 ó 150 docenas—igualmente porotos frescos del Salado á 2 rs. la libra, grasa en vejigas y en pipas, y otros articulos. a22 3pn

Baratillo sin ejemplo.

LEÑA de rama seca, al menudeo, á tres reales y dos y medio carga, calle de la Plata núm. 200. a22 1p.

AVISO.

SE vende una parda en la cantidad de mil pesos moneda corriente, sabe cocinar bien, lavar y planchar de liso, y demas servicios de una casa de familia. En la casa núm. 82 calle de la Universidad se encontrará con quien tratar. a22 3p

Continua la subscripcion abierta en beneficio de los heridos que han sellado con su sangre la Restauracion de las Leyes, derrocando un Gobierno que se habia puesto en oposicion contra la opinion pública y la voluntad general de la Provincia, publicada el 10 y 22 de Marzo último.

D. Francisco Xavier Acevedo y su hijo político D. Florentino Parejas	$50
D. Joaquin Achabal	12
" Ignacio Garmendia	20
Coronel D. Blas J. Pico	5
D. Pedro Salvadores	10
" Ramon R. Arguellas	10
" Jacinto Araos	50
" Manuel Caminos	25
" Tomas Varela	25
" Dionisio Santana	30
" Miguel Quirno	10
" Juan Manuel Benites	10
" Guillermo Quirno	10
" Manuel Montovio	5
" Pio Palacios	5
Da. Maria Josefa Escurra	20
" Encarnacion Escurra de Rosas	20
" Flora Azcuenaga	5
Coronel D. Ramon Rodriguez	10
Dr. D. Rafael Casagemas	10
D. José Chavarria	10
Coronel D. Juan Antonio Garreton	10
" D. Antonio Ramirez	10
D. M. N.	6
" Felipe Piñero	10
" Ramon Rua	6
" Francisco Plot	6
" José Maria Zamorano	5
" Hilarion Moreno	5
" Ramon Cruz Torres	5
" José Maria Agote	5
" José Bares	20
" Francisco Antonio Escalada	10
" J. M. Y.	20
" Manuel Rávago	5
" Ramon Salas	5
General D. Angel Pacheco	50
D. Tomas Rebollo	10
" Fermin Cuestas	20
" Francisco Antonio Maciel	5
" Juan Osorio	4
" Agustin Romero	5
" Mariano Lozano	20
Teniente Cor. D. Juan J. Hernandez	10
Coronel D. Miguel Planes	20
" D. Prudencio Rosas	40
Teniente Coronel D. Joaquin Maria Ramiro	20
D. Pedro Romero	20
" Martin Santa Coloma	10
" Mariano Maza	20
" Juan Pinedo	6
" Joaquin Iglesias	10
" Julian Salomon	10
" Santiago Kiernan	10
Da. Josefa Burgois	10
Coronel D. Casto Caceres	20
D. M. A.	10
" Juan Manuel Larrazabal	5
Coronel D. José M. Aguirre	20
Teniente Coronel D. Isidro Quesada	5
D. Pedro Gutierrez	5
Suma total.	845

Buenos Ayres, Abril 18 de 1834.
Joaquin Maria Ramiro.
Pedro Romero.

Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peinador, discípulo de los primeros peinadores de París, tiene el honor de prevenir al respetable público así como a sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su almacen de la calle de la Universidad á la de la Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato á la plaza de la Victoria y casi frente al café de la Plata.

Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, asi como pelucas casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien trenzas de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos, as como pelucas para dichas á la Ninon ó de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar á las Señoras asi como para cortar el pelo Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos. a22 1mc.

Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tártaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos á la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas reguiares, agua de colonia &c. &c. &c. a22 1mo.

REMATES.

POR JOSE M. GIADAZ.

En la sastreria calle de la Universidad en la cuadra del Colejio.

Por órden Judicial.

Hoy Martes, 22 de Abril, á las 11 de la mañana, se rematara, precisamente, a la mejor postura, el contenido de dicha sastreria, cuyo pormenor es el siguiente—

El armazon con vidrieras y mostrador, 1 percha para ropa, 3 espejos, 2 grandes dorados y uno chico, 2 quinqueses, chaquetas de paño, chalecos de seda y de cotonia, cortes de id., cortes de pantalon de paño y varios restos de paño y de brin, estuches de 7 nabajas, botones para chalecos, id. de cascabel y de feligrana, 4 canastas de porcelana fina y otras varias cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

—

POR TOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Martes, 22 del corriente, se han de rematar, al mas alto precio, los artículos siguientes—Tabaco del Brasil en rollos, almidon de Norte-America en barricas, id. del pais muy superior, yerba Parnaguá id., harina de Norte-America, ginebra en frasqueras, arroz superior en bolsas chicas, jabon de España, id. amarillo, cigarros correntinos, azucar surtida en barricas, aceitunas en cuñetes, grasa de chancho superior, canelon, manteca de Irlanda y americana, anchovas, papel de estraza, 3 mesas de caoba fina.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de pulperia esquina á la calle del Parque No. 185.

El Jueves 24 del corriente á las 11 por ausentarse su dueño del pais, se rematarán á la mejor postura todos los artículos que existan en dicha casa consistiendo de vinos y licores diferentes embotellado, coñac frances superior, orejones de carozo y en panes, porotos, nueces, papas, cocos, fariña, pasas de uva y de higo, almidon, café molido, tabaco, cigarros correntinos, cristales y loza, aceite, agrio de naranja, embudos, medidas, 2 vidrieras para cigarros, armazon, mostrador, balanzas &a. y otros artículos que estarán á la vista.

—

POR LAVALLE Y MACOME,

Reconquista 63.

EL JUEVES 1°. de Mayo, se venderá á la mejor postura para chancelacion de una deuda.—Una casita nueva, y de construccion moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras, por la estension de terreno que le corresponde, situada en frente de la casa esquina en la plaza de San José, y en la línea de la calle de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura de cualquier punto de los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito en razon de ser la calle principal; es propia para negocio ó recreo.

Tambien varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el superior Gobierno en dicha plaza, como igualmente para quintas ó barracas en su inmediacion. Los planos existen en el Remate de los Sres. Lavalle y Macome, quienes están plenamente facultados para cerrar trato.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Miercoles 23 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán, precisamente por cuenta de aseguradores—bramantes de algodon, pañuelos y algunos otros generos con averia.

En seguida se rematarán paños finos, casimires apañadas, algunas bayetas de pellon, bayetones, estambres, muselinas blancas bordadas, medias, listados, pequines negros y arrasados, pañuelos de cambray guarda blanca y de color, lienzos de algodon asargados, cotonias, cocos anchos, pañuelos de algodon y otros diferentes efectos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 y media se rematarán varios artículos para almacenes, como son vasos de varios tamaños para agua y vino, y algunos comestibles y artículos de toneleria.

En seguida—sillas americanas de madera para Sala, sofaes, escritorios, cajas, espejos de diferentes tamaños, cuadros de pinturas, chimeneas ó estufas para salas, mesas de arrimo y valdozas de superior calidad para pisos, cigarros habanos de buena calidad, becerros y tafiletes para calzado y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los inteligentes &a.

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto se hará un remate exclusivo para solo cuatro cuadros al oleo trabajados por autores mas célebres en Inglaterra, cuyos nombres estan sobre cada uno de dichos cuadros y como su costo correspondiente al gran mérito de ellos podria parecer subido en las circunstancias, se ha determinado rendir su cuenta por venta á remate público.

AVISO.

EN casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32, hay á venta lo siguiente—
Ramos de plumas negras
Papel pintado hermoso
Tafiletes surtidos
Marroquines, Botas
Becerros superiores
Abanicos surtidos
Dedales, Alcaparrosa
Alumbre. m20 tfs

Surtido general de
FERRETERIA &a.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maypú No. 14.
Ollas de fierro de medio y tres cuartos galon,
Achas de labrar,
Picos superiores,
Planchas de fierro para planchar surtidas,
Acero de diferentes clases,
Fierro en barras para hacer ejes de carretas,
Ejes de carreta con sus bujes,
Bujes para carretas de buey,
Azuelas de carpintero,
Tornitos chicos y de mano,
Estufas, Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c,
Cocinas económicas,
Ruedas de fierro para carretillas de mano,
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool,*
Fierros sueltos para id.,
Cerrucho de mano, id. de costilla,
Id. Circulares y otras diferentes clases,
Formones para torneros,
Id. y Escoplos surtidos,
Genero de Cerda de 19 pulgadas de ancho,
Piedras de afilar de vuelta,
Fuelles y Bigornias para herreros,
Cruzes de balanza grandes y caicas,
Pesas, de fierro colado de 50 libras arregladas,
Id. de 25 libras hasta 1 libra,
Catres de fierro,
Plomo negro para limpiar fierro,
Rejas para sumideros,
Bombas de patente con caño de fierre colado,
Trabuco de bronce,
Municion de patente de BB. B. 1 2 3 4 5,
Tijeras para podar,
Guadañas muy superiores,
Cuchillos para zapateros,
Limas para idem,
Tenazas para idem,
Herramientas para plateros y relejeros,
Medidas de cintas de 15 varas,
Espuelas de platina,
Botones amarillos finos para levitas y fraques,
Zapatos ingleses para hombres y Señoras,
Libros en blanco para escritorios,
Estuches de navajas de las mas finas, id. ordinarias,
Cortaplumas y tijeras de todas clases,
Escarificadores y Llaves para sacar muelas,
Cuchillos y tenedores de cabo marfil, id. de hueso,
Teteras chocolateras y maquinas para hacer café,
Cadenas para pozo,
Rondanas de fierro para id.
Cadenas para carretas,
Toneles grandes para tener agua,
Martillos grandes para mineros,
Sartenes surtidos,
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes para saladeros y otros establecimientos,
Fierros de obleas para confiterias,
Planchas de metal amarillo,
Cuchillos de curtidor, id. para lomilleros,
Cuchillos para carniceros chicos. a15

CONCHAVO.

SE necesita un negro ó negra para conchavarlo para cocinar: el que se interese en el acomodo puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 34. En la misma casa hay á venta un Porton para Hueco ó Barraca. a19 3p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate para el Miércoles, 23 del corriente, la construccion de 100 vestuarios de caballeria con destino al Regimiento No. 5.° y 6.° de campaña y son las siguientes—

200 chaquetas paño azul de la estrella tinte de añil y vivo grana.
" Camisas algodon.
" corbatines de suela negros.
" pares botas de potro curtidas.
100 ponchos paño azul de la estrella, tinte de añil, forro de bayeta grana de dos frisas, cuello y cartera con vivo grana.
" pantalones paño id. id. id.
" Id. brin.
" gorretes paño id. id. id. y vivo grana.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigiran cerradas al buzon de esta oficina, donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes elevándose á la superioridad para su aprobacion; advirtiendo, que despues de esta, nadie podrá retirar su propuesta so pena de 2000 ps. de multa, segun decreto superior: tambien que cada una de las propuestas deberá ser detallada como está este anuncio, sacando al márgen el precio de cada prenda, y haciendo el resumen general de todas ellas, para mayor claridad de dichas propuestas.

Buenos Aires, abril 19 de 1834.

A los Tapiceros &c.

GENERO DE CERDA de 18, 19, 23 y 25 pulgadas, hay para vender, á precio acomodado, en la calle de Maipú, No. 14. a21 6s

VENTA.

Del Colegio siete cuadras para el alto, dando vuelta á la derecha, calle de los Estados Unidos, e vende un sitio, una casita No. 95, un cuarto No. 97, Darán razon en el mismo de su dueño. a21 3p

Aviso.

Se desea comprar un Caballo grande, manso y de buen andar: en la tienda No. 39½ calle del Cabildo, darán razon. a8 tfc

INTERESANTE.

SE ha determinado por su dueña propia vender equitativamente una posesion de chacara á 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y piso enladrillado, corral de ñandubay con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lecheria. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán a la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizados para tratar, &c. a12tfs

NOTICE.

BLANC Bills of Lading and Debenture Certificates for sale at this Office. a14 tfs

Aviso de la Policia.

SE saca á remate, por el término de un año, el derecho del puente denominado de Galves, y las personas que quieran hacer propuestas para el precitado remate las dirigirán al buzon de la casa Central para las 12 del dia 24 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados para en seguida elevarlas al Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa á los fondos del Estado.

Buenos Ayres, Abril 16 de 1834.

Ladrillos superio-
RES.

DE piso, pared y techo, hay de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, donde se hallan las muestras. a15

Interesante á los
TONELEROS Y BARRAQUEROS.

ARCOS de fierro surtidos, de 1 á 2 pulgadas, propios para toneles y fardos prensados, se venden, por precio moderado, en la calle de la Reconquista No. 36. a17 6p

AVISO INTERESANTE.

La Balandra *San Miguel*, que se halla en el Riachuelo, se vende en cambio de alguna Pulperia ú otros articulos: los Sres. que se interesen por ella pueden ocurrir al remate de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. a12

Se vende,

El famoso Paquete de la Colonia, nombrado el Cuter *Nuevo Triunfante*, (alias) Lobo; actualmente se halla en este puerto y dentro de pocos dias emprenderá su viage. Las personas que gusten enterarse del inventario y tratar, ocurran á la Fonda de la Aduana, bajo los altos de Don Felipe Senillosa, calle de Belgrano al lado del No. 26. a18 15c.

Aceitunas superio-
RES.

SE hallarán de venta, por mayor y menor, en la quinta inmediata á la Recoleta denominada de ALTOLAGUIRRE, actualmente de D. Tomas Withfield.

En la misma quinta se necesita de una persona que entienda de curar y preparar las aceitunas. Se le pagará un buen salario. a7 1mc

Oficina de Patentes.

POR disposicion del Sr. Ministro de Hacienda, se prolonga el término de la próroga concedida por el Superior Gobierno para la compra de Patentes, hasta el 23 del presente mes, en que concluye el plazo, en la inteligencia que cerrado el Registro sufrirán la multa que designa la ley, á sus infractores. Lo que se comunica para noticia general del Público.

Buenos Ayres 16 de Abril de 1834.

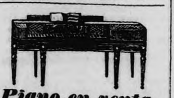

Piano en venta.

HAY uno, bonito y de buen uso, en el almacen de música del Sr. Stodart, No. 98 calle de la Piedad. a21 3p

LA COMISION ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

ADMITE propuestas para subministrar los artículos de Pan, Carne y Leña en los tres meses de Mayo, Junio y Julio, las que se dirigirán cerradas al mismo establecimiento hasta el dia 30 del presente mes de Abril. a21

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, oú l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée.*

Obras selectas

ESPAÑOLAS, francesas é inglesas, de la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54: á precios equitativos—

Tesoro del Parnaso español, ó Poesías selectas, recogidas y ordenadas por Don Manuel José Quintana, 4 vol.—Coleccion de los Poetas españoles, 12 vol.—Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, por el Dr. D. G. Funes—De la conducta del Entendimiento, por Locke; con el título de *Gobierno civil*—Nuevo sistéma de Geografia antigua y moderna—Una coleccion de las Vistas mas hermosas de Roma, dibujadas y grabadas por artistas célebres—Otra coleccion de 164 láminas finas relativas á la historia de Francia—Otra coleccion de Vistas de España, con el título de *Viage pintoresco é histórico por España*—Medicina moderna casera por Graham—Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los Españoles en las Indias por el Abate Nuix—Pensamientos de Rousseau, ó sea el Espíritu de Rousseau en sus obras filosóficas, morales y políticas—Mitologia para el uso de la juventud; con láminas—Proyecto económico por D. Bernardo Ward—Lecciones de Lógica—

Compendio de la Historia Romana.
Id. de la del Bajo Imperio.
Id. de Historia moderna.
Id. de Inglaterra.
Id. de Francia.
Id. de España.
Id. de Portugal.
Id. de los Estados Unidos.

Teórica y práctica de Comercio y de Marina, por Uztariz—Tratado de los Delitos de las Penas, Beccaria. Nueva traduccion con notas y comentarios—Tratados de Legislacion, por Bentham—Elementos de Química, por Chaptal. 3 vol.—Tratado de Química, por Lavoisier, 2 vol.—Elementos de Historia natural y de Química, por Fourcroy, 3 vol.—Diccionario elemental de Farmacia, Botánica y Materia Medica, 3 vol.—Nuevos elementos de Terapéutica y Materia Médica, por Alibert—La Opinion, Poema, por Camino—Comedias de Moratin—Poesias póstumas de Iglesias. Segunda edicion, adornada con láminas finas—Poesias de Colomer—Poesias de Melendez—Poesias escogidas de Quevedo—Poesias de Cienfuegos—Id. de Fray Luis de Leon—Id. de Herrera—Id. de Garcilaso de la Vega.

En Frances.

La Persia, ó Pintura de la historia, del gobierno, de la religion, de la literatura, etc. de este Imperio, y de los usos y costumbres de sus habitantes, por Jourdain. Obra adornada con 40 láminas (á la rústica)—Cuadros de la Naturaleza, ó consideraciones sobre los desiertos, sobre la fisioncmía de los vegetales, y sobre las cataratas del Orinoco, por Humbolt—Curso de Retórica y Bellas Letras, por Hugo Blair; traducido del ingles por Prevost—La Política de Aristóteles, ó la Ciencia de los Gobiernos. Obra traducida del griego, por Champagne, 2 vol.—Viages por el Brasil desde 1809 hasta 1815: adornados con 8 láminas iluminadas y dos mapas, por Koster, 2 vol.—Catecismo de Economía política, por Say.

En Ingles.

La vida de un Actor; edicion y pasta hermosisimas, adornada con 27 láminas iluminadas y varios grabados, 1 vol.—Curso de Filosofía, por Tomas Brown, 3 vol.—Diccionario clasico de Mitología, Historia, Geografía, Usos, Costumbres etc. para la inteligencia de los Autores griegos y romanos, por Browne, 1 vol.—Curso de Matemáticas, por Nicholson. 1 vol.—Diccionario de Mitolegía, con láminas finas, 2 vol.

Hay tambien varios retratos, de cuerpo entero, de muchos Generales de Napoleon, muy bien grabados.

El Retrato de Henry Clay, Ex-Orador de la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos de América: Defensor de la Independencia americana; autor de la Resolucion 10 de Febrero de 1821, del Congreso de los Estados Unidos, relativa a la Independencia de la América del Sud. Dos Bustos pequeños de Voltaire y Rousseau, y otras varias pinturas, vistas, planos, &c. a17

Ropa hecha super-
FINA &a.
No. 62 calle de Cangallo.

SE está vendiendo un excelente surtido de fraques, levitas y pantalones de hechura inglesa y de última moda.
Levitas de 130 á 160 pesos,
Fraques de 120 á 150 idem,
Pantalones de 55 á 65 id.,
Botas de 30 á 40$ par,
Sombreros, zapatos, camisas, medias &a,

Sombreros de castor ingleses finos de moda á 32 pesos cada uno, zapatos de goma elástica, propios para usar sobre botas y zapatos para abrigar los pies contra el agua y la humedad.

Un surtido general de guantes y corbatas.

Corses ingleses al bajo precio de 12 ps. a17 6c

Superfine ready
MADE CLOTHING &c.

SELLING at No. 82 calle de Cangallo, an excellent assortment of English made coats, Levites and pantaloons of the newest fashion.

Levites	from	130 to $ 160
Coats	"	120 to " 150
Pantaloons	"	55 to " 65

Boots from 30 to $40 per pair.
Hats, shoes, shirts, stockings, &c. &c.

Fine English beaver hats at $ 32 cash, fashionable shape:—Gum elastic slippers, perfectly impervious to wet or damp, and may therefore be worn over shoes or boots. A superior assortment of gloves and cravats.

Ladies' english made stays at the very low price of $ 12 each. a17 6c

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda No. 100, se necesita una mucama. La que tenga buenas recomendaciones puede presentarse. a19 3p

Carpintería y Fá-
BRICA DE PERSIANAS,
Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. f 24 tfc

AVISO.

ACABA de llegar de Italia un superior surtido de terciopelo, nunca visto mejor, que se dará á precios muy acomodados calle de la Paz No. 58. a4 1mc

WANTED

A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8tfs

Clavo de comer,

NUEZ moscada, y Canela fina, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. a9

Ferreteria de Vis-
CAYA.

HAY de venta por mayor y menor en casa de D. Tomas de Garay, calle de la Reconquista tienda número 21, achas, cuñas de labrar y de una mano, azuelas de una mano y de dos rejas de arado, y picos. a10 1mc.

BENEFICENCIA RESTAURADORA.

LOS restauradores que en la lucha de la libertad contra la tirania, hayan derramado su sangre en accion de guerra, desde el memorable once de Octubre hasta el 7 de Noviembre del año próximo pasado, y las viudas, padres y huérfanos de los que por esa misma santa causa y en el dicho periodo han sacrificado su existencia, podrán ocurrir dentro del término de quince dias, contados de esta fecha, á la casa No. 54, calle del Buen Orden, á presentar á los que suscriben los documentos con que puedan probar su derecho al beneficio de de la subscricion hecha en su favor; advirtiendo que no serán admitidos sino aquellos que espresen el lugar y dia de la accion de guerra; y traigan, á mas de la firma del Gefe de division, la del Sr. General Don Agustin de Pinedo, si sirvió al Sud, y la del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, si al Norte.

Con esta misma fecha se han pasado á la campaña avisos en igual sentido, en que se estiende hasta un mes el plazo en que deben presentarse los certificados. Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

Joaquin M. Ramiro.—Pedro Romero.—José M. Wright.

Nuevo almacen
DE TAPICERIA Y COLCHONES.

COMO no se sabe con generalidad que *Guillermo y P. Inglis*, tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valen de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marchantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos sus ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.

Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de cerda, lana, y paja que se hallan en esta ciudad.

Se componen sofaes, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.

Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. a2 1mc

AVISO AL PUBLICO

HACE ya algun tiempo que se encontró en el campo un niño llamado Ceferino Sosa. Dice que su padre se llama Antonio Sosa, y su madre Petrona Garcia, su maestro de escuela Pablo Baravia. Dice han muerto sus padres. Así es que si tiene algunos parientes que deseen recogerlo deben ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 92, donde darán razon de su paradero. a19 tf*

SE VENDE ó SE CAMBIA

La muy superior Casa Quinta situada en Barracas, lindera á la fonda que fué de Ballester. En la calle de la Reconquista No. 232, se hallará con quien tratar. a17 8p

Maiz pisado.

ESTE artículo perfectamente beneficiado y que su consumo es estendido en el pais, se halla á venta en la calle de la Universidad número 80½ y en la de la Paz No. 119. Está demas recomendar las ventajas de este alimento sano, nutritivo, económico y sabroso preferible á casi todas las menestras por las cualidades mencionadas. Las familias que hacen su consumo, conocen bien la preferencia que merece. Se recomienda su uso á los hospitales, cuerpos de la guarnicion, establecimientos públicos y de particulares, casas de familia y en general á todas las personas aficionadas. Le hallará acondicionado en barricas, asegurándose que no esperimenta alteracion en su calidad aunque se conserve de un año para otro. Muchos SS. almaceneros conocen ya su espendio y se les previene que su beneficio ha mejorado hoy considerablemente. a18 6p

Se compra

EL patronato de una Liberta de 10 á 15 años de edad, para ir á servir á una quinta. Ocúrrase á esta imprenta. a19 3p

MUDANZA DE DOMICILIO.

EL Dr. D. Saturnino Pineda, Profesor de Medicina y Cirugia, vive en la calle de Maipú ó de los Mendozinos, No. 34, casa esquina á la de la Piedad ó de San Miguel. Dá consultas de 8 á 10 de la mañana en dicha casa. a19 6*

Arcos de Fierro.

HAY de venta para toneleros y para farde de prensa, en casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad No 32. a14 tfs

MANTECA

MUY buena, en salmuera, hay para vender en la calle de Maipú No. 14. a14 tfs

Aviso interesante,

SE vende un armazon con sus vidrieras, para sombrerero: los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Plata, No. 226. a14 15p

Interesante á los
Estudiantes de las humanidades.

En la Libreria No. 30, calle de la Catedral, y enfrente de dicha iglesia, hay en venta la obra de "Elii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammatica" ó Arte de Nebrija. Se venden nuevos y con buena pasta a un precio acomodado.

Se encuentran tambien cuadernitos españoles, rayados, para el uso de los niños. Plumas de escribir de precios bajo y alto. Plumas de acero. Papel de música. Conocimientos en español y en ingles. Papel de carta de varias clases. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham. Dos ejemplares del "Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman," por el Dr. D. Gregorio Funes, precio— 0 ps. a15 1mc

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno } Especies nuevas.
Maypú ..... }
25 de Mayo.. }
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche } últimamente introducido de Europa.
—muscat }
d'Hollande. }
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette } Introducido de
Rinette de Caneda. } Francia en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS.

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años 1829 y 1832.*)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.* a14